

MATERIAL DE ESTUDIO DE ORIENTACION EN CONTEXTO LABORAL

(TURISMO)

El trabajo, en términos económicos es uno de los factores productivos que junto con el capital y la tierra [medios de producción], permiten generar riqueza.

El trabajo es la medida o representación del esfuerzo físico o mental que el hombre realiza sobre los medios de producción para generar riquezas, para producir bienes y prestar servicios.

El trabajo, junto con el capital, es lo que genera riqueza y crecimiento en las sociedades y países, pues sin la fuerza del trabajo no es posible transformar los medios para generar riqueza.

Empleo.

El empleo, en cambio, se refiere a la tasa de población ocupada, a la parte de la población que realiza un trabajo remunerado.

El empleado es la ocupación remunerada, es decir, las personas desarrollan un trabajo por el cual reciben una remuneración.

Si el trabajo no es remunerado no se puede hablar de empleo, y el empleo es lo que genera ingresos a las familias, y de ello depende el consumo interno de un país, otro factor relevante en economía.

Estar empleado es tener, o hacer un trabajo por el que se percibe una remuneración o un ingreso.

Diferencias.

La diferencia, básicamente consiste en que el trabajo es la actividad económica que una persona realiza, y el empleo, es esa misma actividad, pero remunerada.

Así, no se puede considerar empleo cuando una persona hace una labor en su propia casa. Aunque en este caso se está desarrollando una actividad física, es decir, está trabajando, esta no es remunerada, por lo tanto, no se puede considerar empleo.

Del empleo se deriva un concepto mucho más importante; el desempleo. El desempleo hace referencia al porcentaje de la población económicamente activa que se encuentra desocupada, es decir que no desarrolla ninguna actividad remunerada.

Ahora, se entiende como población económicamente activa, al conjunto de personas que están en capacidad de trabajar, que están en capacidad de desarrollar o ejercer un determinado trabajo.

En este orden de ideas, no todo trabajo se puede considerar empleo, puesto que, si el trabajo desarrollado no es remunerado, no hay empleo, lo que hay es trabajo gratuito.

Comúnmente la remuneración del trabajo se conoce como salario, pero existen otras formas de remuneración y que por consiguiente convierten el trabajo en empleo, como es el caso de las personas que trabajan por su propia cuenta, caso en el cual obtienen un dividendo o utilidad fruto de su trabajo.

Quien invierte capital y contrata el trabajo, obtiene dividendos y no salario, puesto que el capital no es trabajo, sino que opera con conjunto con el trabajo, al que remunera como empleo.

El trabajo suele ser utilizado como sinónimo de empleo, como cuando se afirma que Carlos consiguió un trabajo en la capital, y en ese contexto empleo y trabajo significan lo mismo, pero no en economía.

¿Ocupación es lo mismo que trabajo o empleo?

La ocupación se asimila al concepto de profesión ¿Cuál es su ocupación? Soy economista, y trabajo como asesor financiero, así que asesor financiero es el cargo o el empleo que tiene ese profesional en la economía. Carlos trabaja como asesor financiero, o trabaja como economista.

Al igual que con el trabajo, el concepto de ocupación en el contexto cotidiano se suele utilizar como sinónimo de empleo e incluso de trabajo, pero técnicamente son distintos.

Ahora, desde el punto de vista laboral, empleado y trabajador es lo mismo. La empresa, cuando contrata personal se refiere a ellos indistintamente como trabajadores o empleados.

Pasemos ahora a analizar la noción de empleo. Como afirma Annie Fouquet, todo trabajo no es un empleo: se puede trabajar y no tener un empleo, como es el caso de la esposa o madre de familia que no percibe una remuneración por las tareas domésticas que realiza. Es también el caso del trabajo de gestión benévolo y militante en las asociaciones.

Sin embargo, el trabajo doméstico de la madre y de la esposa es una actividad reconocida como socialmente útil, cuya duración semanal supera ampliamente la jornada máxima legal de trabajo, pero el mismo no se hace a cambio de una remuneración monetaria, aunque le da derecho a compartir un cierto nivel de vida con su marido. Si su esposo tiene un empleo, aquella mujer percibe una asignación familiar y se beneficia de la protección social en materia de salud. Pero pierde ambos derechos si se divorcia. Por otra parte, esa específica relación de trabajo no está regulada por el Derecho del Trabajo, sino por el Código Civil. (Fouquet, A., 1998) El empleo por el

contrario, es una relación que vincula el trabajo de una persona con una organización dentro de un marco institucional y jurídico que está definido independientemente de aquella, y que se constituyó antes de su ingreso en la empresa. Se trata de un trabajo abstracto, que es susceptible de ser dividido en unidades elementales y de reagruparlas alrededor de un puesto de trabajo, que es reconocido como socialmente útil. Es una relación laboral que permanece en el tiempo y tiene un carácter mercantil, pues se intercambia por un salario asignado individualmente; goza de ciertas garantías jurídicas y de la protección social y está normatizado mediante una clasificación resultante de reglas codificadas en los estatutos profesionales o en los convenios colectivos de trabajo. El marco jurídico e institucional mencionado es el resultado de las luchas sociales del movimiento obrero y de las ideas humanistas de los siglos XIX y XX, que fueron codificadas por el Estado en función de las relaciones de fuerza existentes. En nuestro país es una relación salarial, el contrato de empleo, normatizado por la Ley de Contrato de Trabajo, la Ley Nacional de Empleo, las convenciones colectivas o los acuerdos celebrados al nivel de las empresas. Ese contrato no es discutido artículo por artículo por las partes en el momento del ingreso al empleo. Poco a poco se fue generalizando esa noción de empleo a las diversas formas de intercambio mercantil de trabajo, tomando como modelo o referencia la norma salarial que predominaba en la gran empresa industrial, que era la relación salarial inspirada, en mayor o menor medida, por la norma denominada "fordista". Siguiendo esta tendencia, en la Administración Pública y los servicios públicos provistos por el Estado se dictaron Estatutos, que no eran el resultado de una negociación, sino adoptados de manera unilateral por parte del gobierno, garantizando la estabilidad sin límites, un sistema casi automático de promoción en función de la antigüedad, el derecho a la jubilación a partir de cierta edad y la protección social contra la enfermedad y los accidentes para el empleado y su familia.

Tipos de trabajo

Existen diferentes tipos de trabajos, los cuales implican habilidades y conocimientos diferentes y que, a su vez, pueden generar retribuciones mayores o menores.

1. Trabajo manual

El trabajo manual es aquel hecho con las manos y que no requiere de grandes ayudas en equipos o maquinaria.

Se considera como la forma más antigua de trabajo, pues desde los orígenes del ser humano, este ha realizado tareas manuales.

A futuro, tiende a desaparecer, pues se estima que será reemplazado por máquinas y tecnología que hagan estas labores.

Actualmente, los trabajadores manuales son:

- Pintores y albañiles
- Mecánicos
- Artistas y escultores
- Obreros de construcción
- Carpinteros

2. Trabajo intelectual

Este tipo de trabajo se basa en las habilidades de conocimiento que tenga una persona para realizar determinada tarea.

Depende del nivel de estudio en áreas particulares que pueda haber realizado una persona para solucionar problemas de diferentes tipos.

Es más especializado que el trabajo manual, pues involucra aún más la capacidad mental de la persona que lo realiza.

Dentro de este tipo de trabajo, se encuentran:

- Abogados
- Ingenieros
- Contadores y economistas
- Diseñadores y publicistas
- Médicos y trabajadores de la salud

3. Trabajo independiente

Es aquel trabajo en donde quien lo desempeña, lo hace por cuenta propia sin tener de quien depender, es decir, sin jefes o superiores.

Puede ser de tipo manual o intelectual, ya que depende de las necesidades del mercado y habilidades del trabajador.

No cuenta con horarios establecidos, lugares fijos de trabajo, jefes o reglas de contratación.

Algunos ejemplos para este tipo de trabajo son:

- Trabajadores freelance
- Emprendedores

- Abogados independientes
- Artistas o pintores

4. Trabajo eventual o temporal

Su principal característica es que tiene un periodo de plazo determinado, es decir, se contrata provisionalmente al trabajador.

Puede ser de carácter manual o intelectual y normalmente no son incluidos en las nóminas de las empresas.

Como ejemplo para estos casos, se pueden encontrar:

- Sustitución temporal de un empleado cargo por calamidad doméstica.
- Reemplazo de un obrero por algún accidente.
- Aumento de personal temporal para fechas con altas demandas de trabajo.

5. Trabajo artesanal

Está muy ligado al trabajo manual, pues involucra principalmente la habilidad del trabajador con sus manos y su creatividad para elaborar algún producto.

Dentro de esta categoría se pueden encontrar:

- Carpinteros
- Herreros
- Cocineros y reposteros
- Artistas

6. Trabajo dependiente o de empleado

Acá, quien realiza el trabajo, está vinculado con otra persona o empresa por medio de un contrato de trabajo para prestar algún servicio.

Existen las figuras de jefes o superiores, posible cumplimiento de horarios y pago de un salario fijo.

Como ejemplo se tienen:

- Gerentes, directores o analistas en una empresa.
- Asistentes o auxiliares vinculados.
- Asesores o consultores externos.

7. Trabajo calificado

Es un tipo de trabajo muy específico, en donde el trabajador tiene conocimientos muy especializados para realizar determinada tarea.

Normalmente estas habilidades, deben estar respaldadas por una institución educativa que confirme estos conocimientos.

Dentro de esta categoría, se encuentran:

- Médicos especialistas.
- Científicos
- Masters, doctorados y postdoctorados.

8. Trabajo no calificado

Son trabajos que no requieren de grandes conocimientos técnicos, sino alguna experiencia y habilidad.

Por ejemplo:

- Vendedores de tiendas.
- Meseros en restaurantes.
- Choferes o mensajeros.

9. Trabajo informal

Son aquellas actividades que no están respaldadas por legislación laboral, es decir, trabajos por cuenta propia de quien los hace sin estar protegidos por la ley.

Se pueden encontrar en esta categoría:

- Vendedores ambulantes.
- Trabajadores domésticos.
- Artistas urbanos.

10. Trabajo formal

Es la contraparte del trabajo informal, pues son aquellas actividades avaladas por la legislación laboral y que están amparados por la ley.

Como ejemplo, se tienen a aquellos trabajadores que gozan de algún contrato con empresas públicas o privadas, o que son contratados por otra persona.

11. Subempleo

Son actividades en donde una persona realiza tareas que están por debajo de sus capacidades y recibe una remuneración menor a la que debería.

Se puede considerar subempleo una persona que haga sus prácticas profesionales en una empresa.

12. Sinecura

Es el tipo de trabajo en donde se obtiene una gran retribución, haciendo pocas actividades y que no requieran alta responsabilidad o conocimientos.

Se encuentran dentro de esta categoría presentadores de televisión, algunos cargos políticos, participantes de concursos o reality shows.

13. Trabajo registrado

Por medio de este trabajo, se garantiza los beneficios que puede tener una persona a la hora de ser contratado por alguna compañía. Tales beneficios van desde un salario fijo mensual con beneficios, hasta vacaciones pagas o seguros familiares.

Por ejemplo:

- Presidentes o Gerentes de grandes compañías
- Deportistas
- Corredores de bolsa

14. Trabajo no registrado

Al contrario del trabajo registrado, el trabajo no registrado es aquel en donde la persona no tiene ningún tipo de beneficio ni auxilios por parte del empleador.

Por ejemplo, trabajadores en obras de construcción o restaurantes que hacen aquellas personas ilegales dentro de un país (inmigrantes indocumentados).

15. Trabajo intermitente

Es una forma de contratación flexible, en donde el trabajador hace sus tareas sólo cuando el empleador lo requiera, sin tener un vínculo indefinido, sino por demanda.

Por ejemplo:

- Agentes freelance.
- Diseñadores web.

- Asesores y consultores.

16. Trabajo nocturno

Son aquellas actividades que se realizan en horas de la noche y que tienen condiciones legales distintas a las del trabajo de día.

Como ejemplo, están:

- Vigilantes.
- Conductores.
- Personal médico.

17. Trabajos de alto riesgo

Es el tipo de trabajo que involucra actividades que, por sus condiciones, se consideran peligrosas y debe ser realizada por personas capacitadas para ello.

Por ejemplo:

- Trabajos realizados en alturas.
- Uso de agentes químicos.
- Uso de sustancias radioactivas.

18. Trabajo en equipo

Son las tareas llevadas a cabo por un grupo de personas, pero que deben cumplir con un fin común. Pueden ser individuos con capacidades distintas, pero complementarias.

Se puede ver en:

- Deportes en equipo.
- Obras de construcción.
- Proyectos empresariales.

Los tipos de trabajo cuentan con múltiples acepciones, dependiendo del contexto en el que se la utilice. Una de las definiciones más comunes es la que se aplica en el ámbito de la economía, para hacer alusión a aquellos esfuerzos y actividades llevadas adelante por una persona o grupo con el objetivo de producir alguna riqueza. Por lo general, esta actividad es recompensada con un **salario** previamente establecido.

Evolución del trabajo

Para los grandes filósofos griegos, y específicamente Platón y Aristóteles, el trabajo era una actividad física exclusivamente, que se reducía al esfuerzo que debían hacer las personas para asegurarse el sustento, satisfacer sus necesidades vitales y reproducir su fuerza de trabajo (circunscripta a su dimensión meramente física). Era una actividad considerada por los demás no sólo como penosa, sino también como degradante, que no era valorizada socialmente y que se justificaba en última instancia por la dependencia que los seres humanos tienen con respecto a sus necesidades. (Meda, D. 1995; Boissonnat, P., 1995)

La libertad de los ciudadanos de la ciudad griega, sólo podía comenzar a ejercerse una vez que las personas habían satisfecho sus necesidades materiales. Antes de llegar a ese estadio, debido a la asignación del tiempo y a las preocupaciones que aquella tarea implicaba, el ciudadano no podía ocuparse plenamente de "la ciudad", es decir de la política. Pero la verdadera vida, lo que era propio de los seres humanos libres, lo que en esa época fundamentaba la dignidad de las personas, consistía en otras actividades que eran ajenas al trabajo. En primer lugar el *ocio* dedicado a la teorización, la reflexión matemática y filosófica, o sea la contemplación de la realidad, de la verdad y la belleza, que permite asemejarse a lo que es contemplado. Se trata de una actividad ejercida por el espíritu o más específicamente la razón, pero no directamente por el cuerpo o la materia. En segundo lugar se situaba la actividad *ética* (el tipo de praxis, que por su naturaleza no está subordinada a otros fines y que tiene su propio fin en sí misma) y en tercer lugar la *política*, es decir la participación en la gestión de "la ciudad". Esto último era lo propio de los ciudadanos, una actividad que englobaba la expresión de la palabra y el uso de la razón, y que únicamente podía ser confiada a los seres libres. Aristóteles pensaba que sólo en el caso de que un artesano llegara a ser un hombre libre, se le debía reconocer en su calidad de ciudadano.

Para Aristóteles, el hombre en tanto que animal racional tiene como tarea principal la de desarrollar su razón y su libertad para semejarse a los dioses y dedicarse a la contemplación, a filosofar, a actuar según la virtud, para ser un buen ciudadano. Desde esta perspectiva, ese tipo de ocio -que no era sinónimo de inactividad- era considerado como la verdadera vida. La educación de los ciudadanos se orientaba a crear las condiciones para que las personas fueran aptas para gozar de ese ocio, actividad que era mucho más noble que el trabajo concreto, pues éste se orientaba a producir sólo valores de uso. En ese contexto no se concebía el trabajo abstracto, sujeto de una relación mercantil. Las relaciones sociales sólo se concretaban en la vida política, donde los ciudadanos tenían comportamientos similares, cosa que no sucedía en la actividad de trabajo, porque los oficios diferenciaban a las personas. Por lo tanto el trabajo no era sinónimo ni de identidad, ni de desarrollo personal, aunque se reconocía que al trabajar, el artesano dejaba algo de sí en su obra.

Pero en la ciudad griega, de pequeñas dimensiones y donde todos se conocían, no todas las personas debían cumplir con esa actividad laboral. Era una tarea propia de los esclavos y no de los hombres libres; con el agravante de que, según Aristóteles, con el correr del tiempo y debido a ese esfuerzo, aquellos que hacían esos trabajos manuales de carácter servil para satisfacer necesidades materiales y que ejercían un oficio, iban a tener su cuerpo deformado. Es también Aristóteles el que escribió que se debe considerar como propio del artesano toda tarea, todo arte, todo conocimiento que conduce a hacer inapropiado el uso y la práctica de la virtud, el cuerpo, el alma o la inteligencia de los hombres libres. Es por eso que "... las artes de este tipo, *que afligen el cuerpo de una mala disposición*, son dignas de los artesanos..."

Como consecuencia, el trabajo manual generaba estigmas, pero no entre los hombres libres, sino exclusivamente entre los esclavos que eran quienes los realizaban. Esas tareas no tenían para ellos un mayor valor, no solo porque eran de carácter manual, sino también porque dada su naturaleza subalterna, no eran realizadas por sí mismas, sino en función de otra finalidad.

Se debe insistir en el hecho de que la situación de la Grecia antigua, de pequeñas dimensiones, cuya configuración económica y social dio origen al pensamiento de estos grandes filósofos, era muy particular o específica, difícilmente generalizable y que desde entonces el trabajo ha adoptado otra significación. *Ya no se piensa ni se expresa de manera abierta y sistemáticamente que el trabajo, por su misma naturaleza, sea degradante e indigno de un hombre libre.*

3Etimológicamente, en la Edad Media el significado de la palabra trabajo estaba asociado a una restricción, pues proviene del latín *tripalium*, denominación de un yugo que se colocaba a los animales de labor; término que se extendió luego a un instrumento de tortura.

Los cambios culturales y en la escala de valores sociales que significaron las religiones judeo-cristianas en los dos milenios que nos preceden, se manifestaron sobre el trabajo humano, primeramente por la vía de los hechos (la legitimación del trabajo manual, si bien con una menor jerarquía que el trabajo intelectual y la vida contemplativa, los que fueron asignados incluso a ciertos miembros de las comunidades religiosas, y por otra parte la pérdida de la legitimidad y de aceptación no puedo escribir bien loco por qué si yo estaba escribiendo bien años 70social y la esclavitud); luego a través de la reflexión filosófica y teológica, y finalmente por el reconocimiento (y declaración) de ciertos derechos humanos debido a la afirmación de la libertad, de la igualdad y la fraternidad de todos los seres humanos, independientemente de su raza u origen social, principios que inspiraron las revoluciones políticas, científicas y culturales basadas en dichos principios.

Evolución del concepto desde la emergencia del capitalismo hasta la crisis de los años 70

Según Max Weber, es a partir de la reforma protestante y del pensamiento de Jean Calvino y de Martín Lutero, cuando comienza a hablarse de la ética del trabajo, valorizando la vida de los seres humanos en este mundo, justificando el beneficio económico resultante del trabajo y, valorizando la austeridad en el consumo y la propensión al ahorro.

Mientras los fisiócratas pensaban que solamente la agricultura estaba en el origen de las riquezas, y que la única clase realmente productora estaba constituida por los agricultores, años más tarde, Adam Smith y luego David Ricardo, van a dar una importancia prioritaria al trabajo humano principalmente en el sector manufacturero, considerándolo como la (única) fuente de todas las riquezas. (Meda, D., 1995, y Boissonnat, R, 1995)

Para A. Smith, son sólo los seres humanos los que crean la riqueza explotando los recursos naturales mediante la industria, pero es cierto que el concepto de fuerza de trabajo humana se desarrolla en la ciencia económica con posterioridad a su uso por parte de los físicos con relación a las fuerzas de la naturaleza. Y es evidente que esto tuvo una influencia real, por la vía de las amistades y de la pertenencia a un mismo medio social y cultural.

En el siglo XIX Hegel es uno de los filósofos que más va a plantear el problema del trabajo, en el marco de las relaciones de hombre con la naturaleza, de su acción como mediador. Mediante el trabajo, dice Hegel, el ser (humano) sale de sí mismo, para existir verdaderamente; deja de ser abstracto para devenir concreto, y al superar sus propias necesidades, contribuye a superar las necesidades de los demás. Son sorprendentemente lúcidas sus reflexiones sobre las consecuencias de la revolución industrial con su secuela de introducción de la mecanización y de la división técnica del trabajo, previendo la substitución del trabajo humano por la maquinaria, que deterioraba las condiciones de trabajo de los obreros de la época y los condenaba a la pobreza, quitándoles la posibilidad de ejercer sus facultades y de beneficiarse de su inserción en la sociedad civil.

En su libro *Fenomenología del Espíritu*, el trabajo vuelve a ser analizado pero ahora en las relaciones entre el amo y el siervo, es decir con aquella persona que habría preferido la subordinación antes que asumir el riesgo de la independencia. Para satisfacer las necesidades humanas se necesita el trabajo, visto siempre como mediación. Es el siervo quien a través del producto de su trabajo pone en relación indirecta al amo con la naturaleza.

El aporte más importante de Hegel fue el de haber insistido en que el trabajo es una dimensión propia del hombre, que permite la construcción de la conciencia de sí

mismo. 4. K. Marx va a profundizar y desarrollar esas nociones, articulando el idealismo dialéctico de Hegel con el materialismo de Feuerbach y reafirmando que son los seres humanos y no la naturaleza, los verdaderos productores; sirviéndose del trabajo es que los seres humanos actúan sobre la naturaleza para dominarla y transformarla, venciendo sus resistencias.

Sin duda se puede afirmar que el pensamiento de Marx es la expresión de un cierto humanismo, por ejemplo cuando describe que "El trabajo es, en primer término, un acto que ocurre entre el hombre y la naturaleza. El hombre juega, con respecto a la naturaleza, el papel de una potencia natural. Las fuerzas con las que su cuerpo está dotado, brazos y pies, cabeza y manos, las pone en movimiento a fines de asimilarse a la materia para darle una forma que sea útil a su vida. En el mismo tiempo en que actúa por ese movimiento sobre la naturaleza exterior y la modifica, él modifica su propia naturaleza, y desarrolla las facultades que estaban adormecidas (...) Nuestro punto de partida es un trabajo bajo una forma que pertenece exclusivamente al hombre (...) Lo que distingue al más ineficiente arquitecto de la abeja más experta es que él ha construido la celda en su cabeza antes de construirla en el panal. El resultado al cual llega el trabajo preexiste idealmente en la imaginación del trabajador (...) quien realiza al mismo tiempo su propio objetivo del cual tiene conciencia, que determina como una ley su modo de acción, y al cual él debe subordinar su voluntad".

Los animales también producen -agrega Marx- pero solamente aquello de lo cual tienen necesidad inmediata para sí o para sus crías; producen de una manera unilateral, pero el hombre produce de manera universal, (...) pues puede producir liberado de su necesidad física, y sólo produce realmente si está en libertad". El animal no se produce sino a sí mismo, pero el hombre reproduce toda la naturaleza; el producto del animal hace parte directamente de su cuerpo físico, mientras que el hombre está situado libremente frente a su producto. (Marx, K. 1975)

El trabajo entonces, "actúa sobre la naturaleza exterior (al hombre) y la modifica, dando lugar a una realidad objetiva y exterior a sí mismo"; el trabajo sería entonces una mediación, una actividad transitiva, pues necesita de la naturaleza para realizarse a través de ella, dominándola.

Pero además, continúa Marx, el trabajo es una realidad social. En consecuencia, la propiedad de los bienes de producción necesarios para el trabajo debe ser colectiva, puesto que con el desarrollo de las fuerzas productivas el trabajo ha adoptado la forma de una actividad social.

Para Marx, el trabajo es entonces constitutivo de la esencia del hombre, pues por intermedio de él, "se afirma y desenvuelve una libre actividad física e intelectual". 5. La división del trabajo dentro de la sociedad, dirá años más tarde E. Durkheim a partir de un enfoque sociológico, da como resultado hacer más dependientes los seres

humanos unos de otros y por eso mismo contribuye a relacionarlos entre sí. La división del trabajo en la manufactura y las condiciones de trabajo y de vida de los obreros estaban en el origen de la alienación. Sin embargo, la satisfacción con respecto al trabajo realizado y su contribución al desarrollo de la personalidad de quien lo ejecuta, no es un tema tratado de manera prioritaria en ese periodo. (Durkheim, Emile, 1970)

6. Durante la segunda mitad del siglo XIX esas concepciones filosóficas se enfrentan a la realidad generada por el desarrollo industrial inspirado por el capitalismo de la época, que se traduce en la situación de alienación de los obreros industriales; situación que perturba la relación con los otros seres humanos que lo dominan, se apropian de su producto y hacen del trabajo una mercancía ofrecida en el mercado por los obreros, quienes no tienen ninguna otra cosa para ofrecer. Es a partir de esa época que se desarrolla en gran escala el trabajo industrial bajo la modalidad de trabajo asalariado. Poco a poco, en el contexto del desarrollo capitalista del siglo XIX emerge el trabajo abstracto, el trabajo como mercancía susceptible de ser dividido, que no se hace en primer lugar por sí mismo, por placer, para satisfacer una necesidad personal de quien lo ejecuta, sino que se realiza como medio para hacer un intercambio, para obtener un ingreso salarial mediante el contrato de trabajo y por esa causa su producto puede serle expropiado a la persona que lo crea. En contradicción con esa dura realidad económica, es desde hace apenas unas décadas que el trabajo volvió a ser concebido por investigadores científicos, filósofos, antropólogos y sociólogos como la actividad gracias a la cual los seres humanos se descubren, toman conciencia y se construyen a sí mismos, y establecen relaciones con los demás, porque devienen dominadores de la naturaleza y constructores del mundo. En las sociedades industrializadas modernas, el trabajo fue considerado progresivamente como un espacio privilegiado para la integración social, la construcción de la identidad y la realización personal.

QUÉ ES UN MICROEMPENDIMIENTO

Llamamos microemprendimientos a las empresas unipersonales (integradas por una persona) aunque, en algunos casos, se unen varios emprendedores para concretar dicho negocio.

La principal motivación que impulsa a las personas a crear estas microempresas está relacionada con la intención de distanciarse de sus trabajos en relación de dependencia, pero no cuentan con suficiente financiamiento para formar una PyME (Pequeña y Mediana Empresa).

VENTAJAS DE EMPEZAR UN MICROEMPENDIMIENTO

Es importante destacar que, si bien existen muchas ventajas en tener un microemprendimiento, también conlleva desafíos y responsabilidades.

El éxito de un microemprendimiento dependerá en gran medida de la dedicación, habilidades empresariales y la demanda del producto o servicio en el mercado local. Sin embargo, para muchos emprendedores, las ventajas de tener un microemprendimiento superan ampliamente los desafíos:

- **Independencia y autonomía:** Como propietario de un microemprendimiento, tenés el control total sobre tu negocio. Podés tomar decisiones importantes sobre la dirección, las estrategias y las operaciones de tu empresa sin depender de un jefe o superior.
- **Flexibilidad:** Los microemprendimientos suelen ser flexibles en términos de horarios y ubicación de trabajo. Esto te permite adaptar tu negocio a tus necesidades personales y familiares, lo que puede mejorar tu calidad de vida. También si empezás a tomar personal sus horarios pueden ser flexibles.
- **Menor inversión inicial:** Por lo general, los microemprendimientos requieren una inversión mucho menor en comparación con las empresas más grandes. Esto hace que sea más accesible para personas con recursos financieros limitados.
- **Menor riesgo financiero:** Como la inversión inicial es baja y las operaciones son más pequeñas, los microemprendimientos tienden a tener menos riesgo financiero en comparación con las empresas de mayor escala. Esto significa que, en caso de dificultades financieras, es más fácil de manejar y recuperarse.
- **Aprendizaje continuo:** Gestionar un microemprendimiento implica una variedad de tareas y responsabilidades, desde la administración hasta el marketing. Esto te brinda la oportunidad de aprender constantemente y adquirir una amplia gama de habilidades comerciales.
- **Potencial de crecimiento:** Aunque comienzas pequeño, un microemprendimiento exitoso tiene el potencial de crecer con el tiempo. Puedes expandir tus operaciones, aumentar tus ingresos y contratar empleados adicionales si así lo deseas.
- **Contribución a la economía local:** Los microemprendimientos contribuyen al generar empleo y fomentar el comercio en la comunidad. Esto puede tener un impacto positivo en tu barrio o pueblo.
- **Posibilidad de innovación:** Como propietario de un microemprendimiento, tenés la libertad de experimentar y probar nuevas ideas y enfoques sin la burocracia y la rigidez en la que muchas veces se encuentran en empresas más grandes.

DESVENTAJAS

- Todas las responsabilidades recaen sobre tu espalda.
- Pérdidas de tiempo.

- Si no sos un especialista en el tema te convendrá delegar la administración y/o dirección a uno que si lo sea.
- No tienes un ingreso asegurado.
- Iniciar desde cero

TIPS PARA EMPRENDER UN NEGOCIO

1. Partir de un objetivo claro. Para ser viable y tener mayores posibilidades de financiamiento, la propuesta debe dar solución a un problema o necesidad específica del mercado de una manera constatable.
2. Evaluar tu capacidad de inversión. ¿Se echará mano de ahorros o solicitará un financiamiento?, ¿se tiene claro cuál será la inversión inicial?, ¿se cuenta con un fondo para imprevistos?, ¿se tiene consciencia de que los rendimientos no llegarán de inmediato? Estas son solo algunas preguntas para detonar una reflexión indispensable antes de emprender.
3. Plantearse un proyecto emprendimiento. Teniendo la certeza de que la idea responde a una necesidad, es posible elegir un sector de negocio y empezar a conocerlo a fondo.
4. Definir un modelo de negocio. Saber qué se va a vender, a quién y cómo, además de partir de una adecuada planeación financiera y conocer las ventajas competitivas de la idea de negocio son las bases para empezar.
5. Evaluar la viabilidad del proyecto. Para esto es recomendable llevar a cabo un análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas), un estudio de mercado y cotejar la idea con ayuda de expertos en la materia.
6. Conformar un equipo de trabajo. Los colaboradores deben ser personas capacitadas, comprometidas y afines a los objetivos y la filosofía detrás del emprendimiento. De esta manera, delegar responsabilidades y conseguir que se cumplan será mucho más sencillo.
7. Aprovechar las ventajas del comercio electrónico. Siempre que el producto o servicio se acople a este modelo, el comercio electrónico, las redes sociales y los servicios de un agente logístico serán grandes aliados para su crecimiento.
8. Realizar una prueba piloto. Esta permite observar cómo se relaciona el mercado objetivo con el producto o servicio y afinar los últimos detalles.
9. Identificar áreas de mejora. El reconocer que el proyecto tiene errores o aspectos por mejorar puede costar trabajo, pero es lo que permitirá al emprendedor desbloquear el avance hacia sus objetivos.

10. Adaptar la oferta. Algo importante al emprender un negocio, es tener la capacidad de adaptarse a las nuevas necesidades que puedan aparecer de los consumidores y que pueda significar cambiar o adaptar productos o servicios actuales.